

Elche, un mes . . . 0'50 pts.  
 Resto España, trimestre 2'00 »  
 Extranjero, un año 10'00 »

Número suelto 10 cént.

# INDUSTRIA

Bibliotecas Municipales  
 de Elche y Administración  
 Canalejas, 45 - Teléfono 32

ANUNCIOS  
 a precios convencionales

No se devuelven los originales

AÑO I

ELCHE 10 JULIO 1921

Núm. 4

SRES. TRENZADORES DE YUTE

## ¡O SANSANO Ó NOSOTROS!

Como suponemos que algunos de nuestros lectores—sobre todo, los de fuera de la localidad—no saben quien es Vicente Sansano Fenoll, vulgo Sansanet, vamos a darles una sucinta historia de las andanzas de este pelele por la vida social, política e industrial de nuestra ciudad, para que encuentren justificada nuestra conducta al emprender esta campaña y al pedir a Trenzadores de Yute que expulse de su seno a Sansanet.

### SANSANO, POLITICO

Empieza su vida política, el saltimbanqui que nos ocupa, siendo alcalde de nuestra ciudad, representando el Gabinete del inmortal D. José Canalejas y Méndez.

Por el despacho que le produjo la cesantía, pasó al republicanismo, aliándose con el Jefe del socialismo local, Pepe Vives Vives.

Juntos los dos tipos más populares de la política local en el presente siglo, iniciaron con tenacidad una campaña contra el partido liberal entonces imperante, y que caudillaba el hoy Jefe D. Manuel Gómez Valdivia.

Tal encono pusieron en su actitud Vives y Sansano, celebrando mítines todos los domingos y escribiendo en sus periódicos, que dieron lugar a aquellas memorables epopeyas de las distituciones del cabo Tenalla, y otras que no es preciso enumerar.

Terminada aquella campaña, triunfante D. Manuel Gómez y Sansano fracasado pero rodeado de la popularidad que ansiaba, y viendo que desde las filas republicanas no podía alcanzar nunca el turrón del mando, se *coló* en la monarquía alcanzando el grado de Jefe del reformismo. (Ni el reformismo podía llegar a menos, ni Sansanet podrá llegar a más).

Nueva serie de barrabasadas en el periódico «La Libertad», órgano de Sansano, enérgica campaña de Pepe Vives contra su antiguo aliado en «Trabajo», donde apareció aquella serie de sabrosos artículos titulados «Mentiras de Sansano» e «Influencia perjudicial del Sansanismo», en los que se analizaba a Sansano como patrono, como político, como persona sociable, etc., etc., y que prometemos reproducir a medida que nos lo permitan las circunstancias.

En vista de que D. Melquiades Alvarez no subía nunca al poder y Sansano no podía ser algo en la política local, que es únicamente lo que deseaba, cambió de color como quien cambia de camisa e hizo declaraciones independientes. Ya tenemos a Sansano jefe de la minoría independiente de nuestro municipio, con cuatro labradores y Roberto al frente, como único partido.

(La postura independiente se presta mucho a poder venderse al mejor postor).

Por aquellos tiempos tuvo lugar el pacto *mevisto-félico* a orillas de nuestro mediterráneo en la vecina villa de Santapola, entre D. Manuel Gómez, Jefe del

partido liberal, y Pepe Vives, Jefe del socialismo local, en cuyo pacto muchos supusieron que los socialistas se entregaron a D. Manuel Gómez y nosotros creemos que fué el partido liberal el que se entregó sin condiciones al Jefe del socialismo Pepe Vives Vives.

Desde entonces acá, perfectamente unidos los partidos locales socialista y liberal, los que antes eran feroces enemigos, han venido combatiendo sistemáticamente al Centro Industria Alpargatera, hasta llegar al extremo, en la pasada huelga de Agosto, de consentir el partido liberal que entonces ocupaba el poder, la publicación de hojas de los huelguistas en las que soez y groseramente se calumniaba, se injuriaba, se lanzaba la baba ponzoñosa contra nosotros y contra nuestra organización.

Pero... volvamos a nuestro tema. Sansanet tampoco se hallaba bien entre los independientes. No era una jefatura política de la altura que él deseaba. Por entonces el prestigioso jefe del partido conservador D. Alberto Ganga (q. s. G. h.), debido a su avanzada edad dejó la representación datista, Sansanet escribió al diputado Sr. Canals ofreciéndose para representarles en la localidad, a lo que el Sr. Canals no accedió.

Defraudadas las esperanzas del pelele, ansioso de ser y representar algo, se pasa con armas y bagages al partido liberal que acaba de hacerle diputado provincial; sin perjuicio de que si llegara al poder don Melquiades Alvarez y se viese en condiciones de dar un puntapié a D. Manuel Gómez como se lo dió a don Alfredo Llopis en tiempos de Canalejas, lo haría así, otras cosas peores ha hecho en su vida Vicente Sansano.

Hemos querido demostrar con esta historia, lo saltamontes que es Sansanet, que lo mismo le da ser de un color que de otro, estar aquí que estar allá. Lo único que ambiciona es ser grande, ser halagado, tener prestigio, etc. Pero como no lo compra, en esta vida, y en este pueblo Sansano no puede ser más de lo que es: un saltamonte...

En sucesivos artículos continuaremos la presente sección, ocupándonos de Sansano como patrono en su relación con el Centro Industria Alpargatera.

### A nuestros suscriptores de la localidad

A todos los señores que cambien su residencia por motivo de la temporada de baños y quieran que se les mande el periódico al punto donde residan, solamente tienen que pasar por esta administración a dar aviso que será justamente atendido.

## El Congreso de Vigo

Como prometimos en nuestro número pasado, celebramos el interviu con nuestro estimado y querido compañero D. José Escobar, que llevó nuestra representación en unión de D. Tomás Benet, Secretario de la Confederación, al III Congreso Patronal celebrado en Vigo los días 20 al 26 del pasado Junio.

A la hora que nos citó nos personamos en su amplio despacho invitándonos a que ocupáramos el sitio de preferencia, largándonos un tabaco habano para que mientras conversábamos aromatizáramos la habitación.

—¿...?

—La población invita a la celebración de actos de esta clase, por sus habitantes, por su aseo, hospitalidad y carácter.

—¿...?

—Más importante que Pontevedra, tiene un puerto magnífico y como recordará es frecuentemente visitado por las escuadras inglesas, dándole un aspecto de plaza fuerte y vida a la población.

—¿...?

—Las autoridades han organizado una serie de festejos y de excursiones al Lazareto y Pontevedra en honor de los Congresistas, que éstos no sabían como corresponder a tanta distinción. El alcalde de Vigo es persona correctísima y a la vez patrono, presidió la sesión inaugural y con motivo de ello pronunció un discurso elocuentísimo que todos los congresistas alabaron.

—¿...?

—El Presidente de la Federación de Vigo? no encuentro frases para calificarlo, amabilidad, cortesía, corrección. allí donde encontraba un congresista, encontraba al compañero por quien sacrificarse, no reparando en nada, para servirlo y que no le fuera pesada la estancia, poniendo a nuestra disposición su coche, su casa, todo cuanto posee, en fin, ha sido la impresión más grata, más hermosa, más emocionante que he recibido en mi vida. Pueblo tan hospitalario como Vigo, dudo que pueda haberlo en la tierra.

—¿...?

—El aspecto imponente, el teatro Tamberlik donde se han celebrado las sesiones, un teatro moderno; completamente adornado con guirnalda de flores, tapices, alfombras, y presidiendo el frontispicio del escenario el emblema de la Confederación «La armonía entre el Capital y el Trabajo».

—¿...?

—La labor de la comisión organizadora merece plácemes, fuimos todos debidamente atendidos y clasificados, ocupando cada representante el sitio correspondiente.

—¿...?

—Es muy difícil contestar a la pregunta; yo solamente puedo decirle que si el espíritu de la clase patronal no desmaya, y se persiste en la campaña de organización y propaganda, ayudando cada cual en las medidas de sus fuerzas a los elementos que hoy

están al frente de la Confederación, estimulándoles para que continúen organizando Congresos como el celebrado, en donde los patronos e industriales españoles estrechen sus relaciones, cambien impresiones, acorten las distancias que por intereses y egoísmos les separaron, creo, que es la única esperanza que le queda a nuestra desgraciada Pátria y que son los que dignamente pueden imponerse a todos los políticos, desterrándolos para siempre.

—¿...?

—El Sr. Benet me recomendó mucho el que ya que nuestra Federación está compuesta de tan valiosos elementos, que prosigamos trabajando a fin de que en corto plazo establezcamos por nuestra cuenta sin necesidad Gobiernos uno de los temas aprobados en este Congreso.

—¿...?

—Con mucho gusto, ahí tengo la nota de lo que en las diferentes sesiones se ha aprobado y además las conclusiones elevadas al Gobierno, aquí están cópiadas.

#### CONCLUSIONES APROBADAS

Las conclusiones elevadas al Gobierno, y que fueron aprobadas en la sesión del Congreso Patronal celebrada ayer en el Tamberlick son las siguientes:

Tema 1.º Sindicación profesional.

El Congreso acuerda solicitar del Poder público la promulgación de una ley de sindicación con el carácter de obligatoria, debiendo existir un solo sindicato por cada profesión en cada localidad.

En la reglamentación de la ley, se contendrán todas aquellas garantías que para el normal funcionamiento de los Sindicatos patronales y obreros y para el eficaz cumplimiento de los preceptos de la ley tiene establecidos como principios básicos la Confederación Patronal Española.

Tema 2.º Contrato del trabajo.

El tercer Congreso Patronal acuerda:

1.º Que es necesario y urgente la promulgación de una ley de contratación.

2.º Los contratos de trabajo podrán ser según los casos.

a) Contratos colectivos entre Sindicato patronal y obrero, determinando minuciosamente las condiciones del trabajo, obligaciones, garantías y responsabilidades mutuas, en el que el Sindicato sea responsable de los actos individuales de sus afiliados.

b) Contrato colectivo en cuanto signifique reglamentación legal de las condiciones de trabajo completándose con los contratos individuales en los casos en que no sea posible aplicar el sistema anterior, y

3.º Contrato individual ya como complemento del contrato colectivo en el caso segundo, ya cuando por no existir entidad profesional, deban regularse las obligaciones, derechos, responsabilidades y garantías entre los individuos.

En la reglamentación de la ley, se determinarán las cláusulas y condiciones esenciales de tales contratos, debiendo dejarse las económicas, peculiares o accesorias, en cada industria a la libre voluntad de los contratantes.

Tema 3.º Jornada de trabajo.

Se adoptó el siguiente acuerdo:

Los elementos patronales reunidos en el tercer Congreso Patronal, sientan su aspiración de que la jornada legal debe limitarse con carácter general, pero combata con toda energía la aplicación de dicha limitación de una manera uniforme a todas las industrias y con el carácter ordenancista y de rigidez que los poderes públicos amparan en la actualidad con

grave daño de los intereses productores, debiendo dejarse en libertad a los sindicatos de patronos y obreros, para que dentro de las necesidades de cada industria y localidad, determinen la distribución y duración de la jornada, dentro de los límites mínimo y máximo que se fijen y obtenerse la derogación de todas las leyes o tratados internacionales que impidan estas aspiraciones.

Tema 4.º Formas de remuneración del trabajo.

El Tercer Congreso Patronal declara:

1.º Que es notoriamente injusta y contraria a todo principio de equidad, la actual forma de remuneración del trabajo que establece un salario uniforme para esfuerzos y necesidades distintos.

2.º Que siendo patente el fracaso de una aplicación a toda la industria, comercio y agricultura de los nuevos sistemas ideados para la transformación del salario, procede abandonar todo proyecto de aplicación general de primas a la superproducción, acciones de trabajo, participación en los beneficios, etc. Por la dificultad de su aplicación con carácter general, debiendo tenderse a completar el sistema actual de salarios para que los mismos satisfagan los dos principios que debe informarlos.

3.º El salario se compondrá, pues, de una parte, jornal mínimo, que asegure al obrero de las más perentorias y urgentes necesidades. En segundo lugar, la parte de remuneración que corresponda a cada obrero o dependiente de comercio en proporción y equivalencia a su interés, inteligencia, esfuerzo y perfección en su labor, aplicándose según los casos, los sistemas de a destajo, participación en los beneficios, primas de superproducción, acciones de trabajo, primas al ahorro, salario fijo etc., según las posibilidades de cada industria; y, finalmente, atendiendo al deber de justicia social de cubrir las necesidades de la industria.

Finalmente acordóse la siguiente proposición:

El Congreso Patronal aceptando como principios de justicia y equidad los que inspiran las pensiones de retiro por edad y de invalidez para el trabajo, pero considerando excesiva la edad de sesenta y cinco años fijada para el retiro e insuficiente para atender las más apremiantes necesidades la pensión de una peseta diaria, acuerda proponer y recabar de los poderes públicos:

Primero. Que autorice la formación de sociedades mutuas patronales, obreras o mixtas que, previas las garantías que se juzguen necesarias y con sujeción a las bases del Reglamento básico modificándolo en lo menester, que regula el Real decreto del 23 de Enero último, puedan ser las encargadas de satisfacer a los obreros las pensiones de retiro y de invalidez.

Segundo. Que se autorice asimismo a las referidas mutualidades, para que si sus medios económicos lo consienten, puedan elevar hasta tres pesetas diarias la pensión obrera y reducir a sesenta o menos años la edad en que ha de iniciarse el usufructo del beneficio.

La última bocanada de humo invadió de nuevo la estancia dándole tal perfume a la habitación, que el Sr. Escobar, se quedó en ella aspirándolo.....

INCOGNITO.

## ¿Otra Cooperativa?...

En su último número, «Trabajo» arremete de nuevo contra el Comercio de Elche e incita a los obreros a combatirlo fundando una gran Cooperativa.

Que esto sería un buen negocio, es indudable. Ahora, que no sabemos para quien; porque nosotros creemos que esta idea, en vez de un ataque al comercio, constituía un asalto a los bolsillos proletarios.

Los directores obreristas están tendiendo las redes; veremos los incautos que cazan. Seguramente, a los flacos de memoria, que no recuerden las Cooperativas que en diversas ocasiones han ido merendándose, a costa de las sociedades que dicen que defienden.

Antes de fundar esta Cooperativa, ¿por qué no presentan las *redentoras* cuentas detalladas de las ya difuntas?

Sería una cosa tan moral como conveniente.

## Folleín de "Industria"

El ilustre literato ilicitano, gala y honra de su pueblo y de su siglo, Avelin Mec-Mec ha compuesto exclusivamente para nuestro periódico el grandioso poema:

*Vida, pasión y muerte comercial y política  
de San Vicente Sansano Fenoll,  
virgen y mártir.*

INDUSTRIA

en su constante afán de divulgación de la cultura y las artes ilicitanas, insertará a partir del próximo número en forma de folleín, tan magistral producción del eximio e inspirado poeta

SR. MEC-MEC

que nos hace el honor de darnos a conocer sus admirables

ALELUYAS

en las que se cantarán las travesuras del festivo político e industrial de Elche

SAN VICENTE SANSANO FENOLL

el más interesante de los tipos populares de Elche.

¡Lectores! no dejéis de leer INDUSTRIA y de coleccionar tan soberbia producción poética del escritor

AVELIN MEC-MEC

de valía reconocida en todos los centros culturales del mundo.

El poema

*Vida, pasión y muerte comercial y política  
de San Vicente Sansano Fenoll,  
virgen y mártir*

es una joya de verdadero mérito literario y artístico.

Del artículo «Razonemos» del periódico «Trabajo», correspondiente al último domingo:

«Cuando se aconseja a un pueblo para que luche, no se le conduce a la ruina ni a la miseria, sino al contrario a la prosperidad y al bienestar.»

¡¡¡Ya se vé compañero, por el éxito de la última huelga!!!

Que INDUSTRIA viene a defender los intereses de los obreros todos, lo demuestra el caso harlo elocuente de haber sacado a la vergüenza pública la conducta del desidente Miñana Maciá.

Este caso, deseamos que lo comente «Trabajo».

## NUEVA LÁMPARA de ACETILENO SIRIUS

(inexplosible)



Recomendable por su construcción sólida y elegante.

La más práctica de las lámparas conocidas.

La más indicada para campo y playa.

La más potente, fija y económica.

Concesionario para esta región:

**VICENTE TORRES SERRANO**

Nra. Sra. Desamparados, 8 y 10.-ELCHE

## Nuestra Industria

El periódico «Trabajo» publica en su último número un artículo con este mismo título y firmado por el secretario del Sindicato, Juan Hernández, en el que pretende demostrar que no está conforme con algunos de mis argumentos publicados en mi último artículo, en el que, demostraba yo, que los directores de la masa obrera de la localidad, eran también responsables de la crisis alpargatera que estamos sufriendo. Pues bien, voy a recordarle al firmante, algo de lo pasado y mis lectores podrán formarse una idea clara y terminante de la realidad de los hechos.

En el mes de Mayo del pasado año, se trabajaba en Elche como nunca se había conocido en nuestra industria, debido sin duda, a la propaganda de toda la prensa de gran circulación de España, en pró de la liga de la alpargata, y particularmente de la clase peletari que aquí fabricamos a la perfección; y cuando todos los operarios estaban ganando el dinero que querían; (porque se pagaba la mano de obra más cara que en ningún otro pueblo alpargatero); cuando reinaba la alegría en nuestro pueblo; cuando toda la clase trabajadora rebosaba de dinero por los buenos jornales que estaba ganando; cuando todo el comercio vendía lo que quería y a como quería; cuando en los cafés y teatros no se podía entrar por la mucha concurrencia de obreros; y en fin, cuando nuestro pueblo se sentía orgulloso por su bienestar industrial, se les ocurre a los directores del movimiento social, la torpeza de declarar la huelga pidiendo nada menos que el reconocimiento del Sindicato único de la alpargata, a base de que no pudiera trabajar ningún obrero que no estuviera sindicado, y el 50 por 100 de aumento en el trabajo de los hombres y el 30 por 100 para las mujeres, sin tener en cuenta para nada que, echaban a perder a un pueblo que todo era paz, alegría y prosperidad.

Al cabo de dos meses, cuando ya había pasado la oportunidad de la liga de alpargata, o sea en primeros de Agosto, se solucionó el conflicto muy mala-

mente, por la debilidad de alguien, que no viene al caso citar, agravando moral y materialmente a nuestra industria en cosas irrealizables, y como es natural, perjudicando en sumo grado los intereses generales de todos.

¿Quién fué en este caso el responsable de tantos perjuicios ocasionados a nuestro pueblo? A mi entender, los directores del obrerismo que, ciegos por el egoísmo, declararon un huelga inoportuna que no debieron hacer.

(Continuará)

J. MARTINEZ FUSTER

Elche y Julio 1921.

## BODA

El pasado jueves 7 del corriente y en la Iglesia de San Juan Bautista, tuvo lugar el enlace matrimonial de la encantadora señorita Asunción Brotóns Orts, con nuestro buen amigo D. Manuel Lucerga Sánchez.

La novia, que realizaba su habitual belleza con un hermoso traje *charmeuse*, iba tocada con la clásica mantilla española.

Bendijo la unión el reverendo cura párroco de San Juan Dr. D. Antonio Soria Gabaldón.

Actuaron en calidad de padrinos, la señora de don Miguel Pérez y el prestigioso industrial de la localidad, padre del novio, D. Manuel Lucerga Hernández.

Como testigos, firmaron el acta, a más de los padrinos, el padre de la novia D. Salustiano Brotóns Mora, y D. Fausto Román Bañón.

Entre la numerosa y selecta concurrencia que acudió a la solemne ceremonia, tuvimos el gusto de admirar a las gentiles Margot, María y Carmen Brotóns Orts, hermanas de la desposada; Joaquinita Lucerga, hermana del novio; las señoritas de Campello y Jaen Fuentes, elegantes como siempre; la linda Elvira Seiva; radiante de belleza Doloretas Orts Román con su mamá la señora de Orts Miralles, las madres de los novios señoras de Brotóns Mora y Lucerga Hernández, y otras muchas, que, vivamente, sentimos no recordar.

De entre ellos, vimos a Jaime y Salustiano Brotóns, hermanos de la novia; Ramón, Pepe y Joaquín Lucerga Sánchez, hermanos del novio; Joaquín Serrano, José Juan Orts, Fausto Román que cantó admirablemente la romanza de «el panadero», D. Juan Senabre, D. Juan Latour y D. Ramón Vicente, con su señora; el genial Tónico Sánchez, D. Germán Penalva y don Rafael Buyolo, José Campello Brotóns y José Campello, secretario de Centro Industria Alpargatera, Antonio Botella, Juan Rizo, Antonio Agulló, y otros, cuyos nombres no acuden a nuestra memoria.

El «lunch» con que se obsequió en casa de la novia, a los invitados fué servido por el Hotel del Comercio de la localidad.

Los recién casados, después de pasar dos días en el campo, salieron ayer, en viaje de novios, a recorrer varias capitales de España.

Reciban, los Sres. de Lucerga Sánchez, nuestra cordial enhorabuena.

J. N.

Sansano declaró ante el delegado del gobierno, D. Leopoldo Palacios, que él pagaba a sus operarios a la plantilla de Agosto.

¡Embustero!

Los diputados provinciales deben ser más serios.

...que «La Electromotora Equitativa» abuse tan desconsideradamente del público con esos *apagones* tan continuos. ¿No podría V. obligarla a que tuviera un motor preparado para cuando haya alguna avería no se quedara el pueblo a oscuras. Ya que los señores propietarios del Kursaal tienen un motor preparado cuando hay espectáculo en dicho teatro? porque, si en las calles siempre hay espectáculos no hacen lo mismo? Es que no les interesa a ustedes el público, pues es quien paga y quien consiente, tén-galo en cuenta que nosotros estamos aquí para defenderlo y apoyarlo y emprender una campaña para que no se *burlen* los contratos.

...que continúen las avenidas de la estación sin que las rieguen.

...que las catarvas de chiquillos molesten al vecindario...

**Nos parece bien...**

...que al Sr. Serrano, alcalde de plaza (como nos entendemos), prosiga su campaña moralizadora retirando del mercado todas aquellas frutas, pescado y comestibles que no están en condiciones para la venta.

...que imponga multas a los desahogados vendedores que en las pesas y medidas les falten los 15 o 20 gramos.

## JOSÉ TORELLÓ FÁBRICA DE TEJIDOS

Especialidad: Lonas y Forros

BARCELONA

Depositarios exclusivos para la provincia de Alicante:

**Torres Hermanos**

TELÉFONO 156

Plaza Menéndez Pelayo, 23 y Mayor Ciudad, 1.-ELCHE

Servicio de Autos de Elche a Santapola y vice versa  
(Empresa Laustaled)

HORARIO

De Elche a Santapola: a las 3 tarde.

De Santapola a Elche: a las siete tarde.

PRECIOS

1.ª, 2'50 pesetas; 2.ª, 2 id.; 3.ª, 1'75 id.

## ÚLTIMA HORA

Después de celebradas varias reuniones las comisiones patronal y obrera en nuestro domicilio para empezar a confeccionar la plantilla que tiene que regir, según el acta firmada el 27 del pasado Mayo, no habiendo podido llegar a un acuerdo en la interpretación de la base 4.ª de la mencionada acta, ambas comisiones coincidieron en en levantar una, haciendo constar cada parte la interpretación que les merece. Ya casi finalizada el acta el *compañero* Hernández pronunció frases tan ofensivas para la representación patronal que ésta tuvo que protestar con energía y no admitir los cargos que el repetido Hernández hacía, desde que principió la reunión.

Se hace notar que a las dos primeras reuniones no concurrió el Sr. Hernández y no hubieron esas frases gordas, de tan mal gusto.

Con motivo de esto se rompieron las negociaciones.

Imprenta Pascual Segarra, Canalejas, 47.-ELCHE

**"FOCA" Fábrica Mecánica de Alpargatas José Escobar Botella**  
 Marca Registrada con Cerco de Cuero

Géneros para la elaboración  
de **ALPARGATAS**  
**Antonio y Ramón Chilar**  
ELCHE

**Torres Hermanos**  
Comisiones y Representaciones  
Artículos para la fabricación  
de Alpargatas y Calzado  
Menéndez Delayo, 23  
y Mayor Ciudad, 1.-ELCHE

Centro de Representaciones  
**BOTELLA**  
TELÉFONO 159  
Alicante) ELCHE (España)

**Román y Antón**  
Teléfono núm. 129  
**Lonas y Trenzas**  
ELCHE

**SOLER Y FERRANDEZ**  
Almacén de Artículos para la fabricación  
de Alpargatas y Calzado  
Comisiones y Representaciones  
INFORMES COMERCIALES  
CANALEJAS, 2 ELCHE TELÉFONO 91

ALMACÉN DE ARTICULOS PARA LA  
Fabricación de Alpargatas y Calzado  
Comisiones y Representaciones  
**CASTAÑO Y GARCIA**  
Representantes depositarios de la Trenza de Yute  
de Don Angel Gascó  
Sucesor de Vicente Fenollosa, de Valencia  
Teléfono 106 ELCHE (Alicante)

**FÁBRICA DE HILADOS**  
TORCIDOS Y CORDELERIA  
de CAÑAMO, ABACA, PITA, SISAL  
Y FIBRAS SIMILARES  
**Hiladora Illicitana S. A.**  
ELCHE  
Especialidad en Revés y Gaitas para la confección de Alpargatas

Almacén de Artículos para la fabricación  
DE ALPARGATAS Y CALZADO  
**José Samper Moreno**  
CERVANTES, 18, 20 y 22.-ELCHE  
Depósito exclusivo de Trenzas e Hilados de Mauricio  
de Hijo de M. Más Candela, de Crevillente  
DEPÓSITO DE LONAS  
de Luis Sala Seller, de Novelda

Almacén de Artículos  
PARA LA  
Fabricación de Alpargatas  
COMISIONES-REPRESENTACIONES  
**Selva y Torregrosa**  
DESPACHO: SALVADOR, 1 ELCHE (Alicante)  
Teléfono 149

**Banco Español de Crédito**

Oficinas centrales: MADRID  
Palacio de la Equitativa (propiedad)  
CAPITAL 50.000.000 pts.  
RESERVAS consolidadas 11.364.456 »  
RESERVAS a consolidar 8.000.000 »

Sucursal en Francia:  
PARIS.-69, Rue de la Victoire

**SUCURSAL EN ALICANTE**  
Paseo de los mártires, 3

Sucursales y Agencias en España:

Albacete	Écija	Morón
A. de San Juan	Granada	Pozoblanco
Algeciras	Guadix	Puente-Genil
Alicante	Huelva	Rondá
Almería	Jaén	Sevilla
Berja	Jerez	Tetuán
Carmona	La Carolina	Tomelloso
Casablanca	La Línea	Úbeda
Ceuta	Linares	Valdepeñas
Córdoba	Málaga	Zaragoza
	Manzanares	

Cuentas corrientes al 3 por 100. Caja de Ahorros 3 2

**BANCO DE ALBACETE**

SUCURSAL DE ALICANTE  
Capital 25.000.000 = Reservas, 12.000.000

CASA CENTRAL ALBACETE

SUCURSALES: Andújar, Ciudad-Real, Córdoba, Lorca y Murcia.

**Banca y Bolsa**

CAJA DE AHORROS 3 y medio %  
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA 3  
IMPOSICIONES A PLAZO.-Intereses convencionales  
Facilitamos a nuestros cuenta-correntistas CHEQUES  
SOBRE CAPITALS, FRANCOS DE COMISIÓN.  
Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 4

**Reservado para Casas de Banca**

**INDUSTRIA**

Organo de Centro Industria Alpargatera

Sr.